

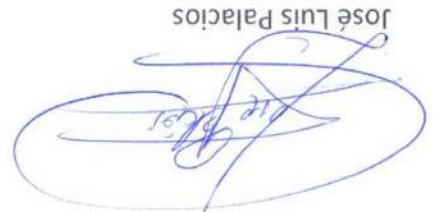
INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA GPWERRGROUP S.A.

En cumplimiento con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía GPWERRGROUP S.A., me permito presentar el siguiente informe de Comisario sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al 31 de Diciembre de 2012.

He revisado con detenimiento los indicados documentos, las cuentas de resultados, deudoras y acreedoras, las cuales se justifican plenamente.

Debo manifestar que los registros contables se sujetan a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, y las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros contables de la compañía, mismas que fueron aceptadas en junta y revisadas por auditoría interna y externa, dando nuestros balances una información cierta y con razonabilidad, igualmente siguiendo con la normativa NIIFs y aceptadas cumpliendo con su requerimiento.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.
Quito, Febrero 6 del 2013.

Atentamente,

José Luis Palacios

C.I. 1715493183

COMISARIO